

Lunes 21 de diciembre de 2020

PAUTAS ESPECÍFICAS PRUEBA ESCRITA IE DEJAYAM

PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA CARGOS JERÁRQUICOS TRANSITORIOS DE INSPECTORES DE ENSEÑANZA MODALIDAD DE EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES

DESTINATARIOS: Aspirantes con condiciones para integrar el listado A y listado B según Disposición N° 9-20 y Disposición N° 10-20.

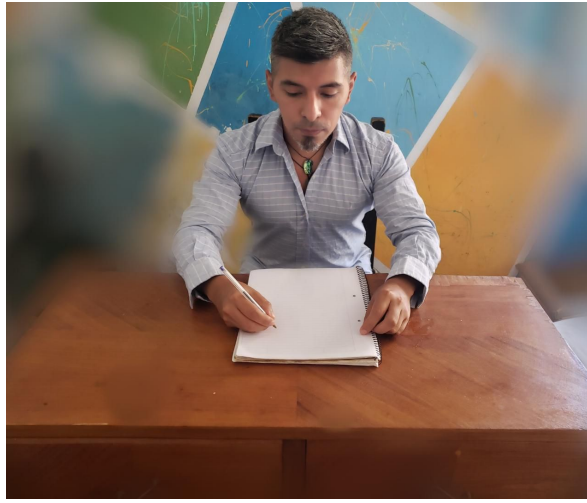
El presente documento elaborado por la COMISIÓN EVALUADORA de pruebas de selección tiene por objeto brindarle a las/os aspirantes las pautas específicas para la instancia PRUEBA ESCRITA.

- FECHA PRUEBA ESCRITA: **MIÉRCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10 HORAS.**
- PLATAFORMA VIRTUAL: **GOOGLE MEET**
- ENLACE DE ACCESO: <https://meet.google.com/naz-xzgt-ksj> INGRESAR CON CORREO @ABC.GOB.AR preferentemente.

En el portal ABC.GOB.AR se encuentran [publicados los documentos provistos por la Dirección de Concursos](#) (DC) con las [pautas y procedimientos](#)

ASPECTOS ESPECÍFICOS A CONSIDERAR:

1. **CONECTIVIDAD:** La prueba se desarrollará por la plataforma MEET. Ante situaciones de contingencia (como falta de conectividad o corte de luz) **deberán tener a mano un dispositivo teléfono celular con la APP MEET preinstalada, conexión por datos móviles, batería cargada y de ser necesario auriculares con micrófono manos libres.** Llegado el caso, deberá reingresar con celeridad por este medio y dar aviso de la situación de contingencia al Inspector/a acompañante y por este medio a la CE.
2. **INGRESO A LA PLATAFORMA:** Las/os aspirantes **deberán conectarse identificados en MEET con su nombre, apellido y rol** (ejemplo: Carolina Andrade ASPIRANTE) y permanecer conectados con la **cámara correctamente enfocada sobre el escritorio y cuerpo del aspirante,** micrófono silenciado (hasta que se le solicite activarlo), durante toda la instancia. **Se les solicitará la acreditación de identidad exhibiendo su DNI original en pantalla y consignando en el chat de MEET su nombre, apellido, un número de teléfono celular y correo electrónico oficial del dominio @ABC.GOB.AR.**



3. La prueba será grabada en su totalidad. Cualquier irregularidad detectada por parte de la Comisión Evaluadora, veedores gremiales e Inspectores/as acompañantes, será motivo de exclusión y eliminación del aspirante, dejando el incidente bajo acta.
4. **PREVIO A LA PRUEBA cada aspirante deberá crear un correo de fantasía.** El mismo tiene la finalidad de resguardar la identidad para enviar la Clave al CORREO URNA abierto por la Dirección de Concursos y también para poder enviar la prueba escrita a la comisión evaluadora para su corrección. Al crear este mail, los aspirantes no deberán colocar identificaciones personales. Cuando se le solicite nombre, consignarán la palabra común (**Adultos**) y en apellido, la clave alfanumérica de una letra y 4 números (**A4321**). [Acceder al instructivo de creación de correo fantasía](#). Ejemplo: adultosa4321@gmail.com . Cualquier forma de identificación que no se ajuste a lo indicado anulará la prueba.
5. Deberán tener en sus escritorios varias **hojas A4 lisas, lapiceras color de tinta negra y su dispositivo celular**. No podrán tener ningún otro elemento extraño como cuadernos, libros, etc. Las hojas serán las que se utilizarán para copiar y resolver la problemática que salga sorteada, **debiendo ser numeradas** para una mejor organización. Recordamos que **la clave alfanumérica deberá figurar en todas las hojas**. Cualquier identificación personal que revele identidad en las hojas, firma u otro color de lapicera será motivo de nulidad.
6. **La Dirección de Concursos (DC) informa la dirección de correo electrónico que oficiará de CORREO URNA para resguardo de identidad. El correo aparecerá en pantalla para que envíen desde su CORREO DE FANTASÍA, un archivo adjunto (word) que contenga la clave alfanumérica de una letra y 4 números (Ejemplo: A4321), Nombre, Apellido y DNI.** La apertura de dichos correos no se realizará hasta el momento de la devolución de la Comisión Evaluadora. En el asunto deberán escribir ÚNICAMENTE la CLAVE. La no recepción de la Sigla en el correo de la DC, anulará la prueba, al igual que si se produjera un envío erróneo a otro correo. Finalizado un plazo de 15 minutos, la Dirección de Concursos informará la cantidad de mails recibidos, los que deberán coincidir con la cantidad de participantes acreditados.
7. **La Comisión Evaluadora presentará en pantalla el correo donde deberá enviar la prueba escrita** una vez finalizada, se les solicitará que lo copien. **Deberán enviar desde el correo fantasía la prueba escrita escaneada, preferentemente con las APP CamScanner, Drive u**

otra. En formato PDF, en un solo archivo, con todas las hojas numeradas correctamente escaneadas.

SE SUGIERE PRACTICAR PREVIAMENTE EL PROCEDIMIENTO DE ESCANEO.

También se puede enviar fotos, perfectamente legibles, consignando en el cuerpo del correo la cantidad de fotos que se adjuntan. **En el asunto pondrán la clave alfanumérica.** Se recuerda que no debe haber ningún tipo de identificación personal en el envío de la prueba, motivo de eliminación del aspirante. [Instructivo para escanear en Drive](#)

8. Las/os aspirantes contarán con **tres horas** como tiempo máximo para desarrollar el escrito, **permaneciendo conectados durante toda ese lapso, con la cámara correctamente enfocada, aunque hayan finalizado y enviado su prueba.**
9. Terminada la corrección, la Comisión Evaluadora notificará por mail vía SAD, la fecha y horario de la realización del encuentro virtual de devolución, enviando el enlace de la reunión a las/os aspirantes que han participado de la misma.

COMISIÓN EVALUADORA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES